


| | | | |
|---|---|------------------------|--|
|  | PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS | | |
| | F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato | | |
| | Edición: 2 | Fecha: septiembre 2017 | |

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA : EDUCACIÓN FÍSICA

ETAPA: ESO

NIVEL: 1ºESO

CURSO 2020-2021

| | | | | |
|----------------|-----------------------|-----------------|-----------|-----------------------|
| Código: | F1.POC-PC01.02 | Edición: | 03 | Página 1 de 43 |
|----------------|-----------------------|-----------------|-----------|-----------------------|

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: 1º ESO

ÍNDICE:

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.
3. PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.
4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.
7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
10. EVALUACIÓN:
 - 10.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.
 - 10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.
11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.
12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA O MATERIA PENDIENTE.
13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

| | |
|---|---|
| Profesores/as que imparten la asignatura | VIRGINIA SERRANO MARTÍN |
| Libro de texto de referencia | NO APP CLASSROOM (PREVIA AUTORIZACIÓN PADRES/MADRES/TUTORES LEGALES) |
| Materiales/Recursos necesarios para el alumnado | VESTUARIO ADECUADO (CALZADO Y ROPA DEPORTIVA) y ASEO |

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La actual Programación Didáctica toma como referencia el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación del Bachillerato y de la ESO en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 28 de agosto de 2015), así como el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016).

La pandemia de la COVID-19 ha puesto en una situación sin precedentes a toda la población española. En el ámbito educativo, ha supuesto una gran dificultad, acentuando la brecha social existente y produciendo una crisis de aprendizaje generalizada. Durante el estado de alarma, cada centro educativo, siguiendo las instrucciones y normativas de los organismos competentes, ha actuado de manera diferente.

Como resultado de estos últimos meses, el sentido de confianza, pertenencia y esperanza de la juventud se ha visto profundamente afectado. Parte del alumnado puede haber experimentado problemas físicos y psicológicos, traumas debidos a la enfermedad, inseguridad alimentaria, aislamiento social, discriminación, ansiedad, depresión y pérdida. Es éste el contexto desde el que debemos reflexionar para planificar el curso 2020-2021 en los centros educativos, de acuerdo a las necesidades que presenta el alumnado.

Esto significa también que las medidas de prevención, higiene y desinfección cobrarán un gran protagonismo en la programación y desarrollo de la actividad docente, y habrá que atender a las obligaciones a este respecto dictadas por el Estado, las CCAA e incluso las emanadas por ordenanzas municipales. Sin embargo, la decisión final sobre los protocolos para preservar la seguridad del alumnado, ciñéndose a lo que señala la normativa o ampliándolo dentro de la legalidad, dependerá de cada uno de los centros y, por tanto, corresponderá establecerlos a las direcciones de los mismos.

El complejo contexto que rodea a nuestra materia y que difiere del resto (espacios, actividades, movimiento, interacción, materiales y equipamientos) hace necesario que se generen procesos y procedimientos específicos que aseguren el bienestar del alumnado y del personal docente, minimizando los riesgos.

Por ello, teniendo en cuenta la dificultad añadida de todo lo que conlleva una clase de EF con respecto a las medidas de prevención, higiene y desinfección, estas recomendaciones que presentamos pueden ser de gran ayuda, facilitando la adaptación a la “nueva normalidad” en lo relativo a la materia de EF a nivel curricular y sus espacios para la docencia, sabiendo y entendiendo que los contextos educativos son diferentes en función de la comunidad autónoma, el tamaño, los ciclos y niveles educativos que en el centro se imparten, el diseño de las instalaciones disponibles, etc. (Association for Physical Education, 2020).

Por otra parte, se ha de tener en cuenta que las primeras medidas de “desescalada” tuvieron que ver con la actividad física de la población infantil

(Orden SND/370/2020, de 25 de abril) y la práctica físico-deportiva para toda la ciudadanía (Orden SND/380/2020, de 30 de abril). El Gobierno consideraba que, permitiendo la actividad física, incidía en algo esencial para la salud de la población, considerando la inactividad física como un problema de salud pública. En esta línea, la materia que genera hábitos relacionados con los estilos de vida activos, enseña la adecuada realización de la práctica físico-deportiva y fomenta su adherencia que debe ser preferente en la vuelta a los centros.

Más allá de la necesidad de aumentar los niveles de actividad física en la población infantil y juvenil, no debemos olvidar que la EF de Calidad es un derecho fundamental que reporta beneficios para las personas, las familias, las comunidades y la sociedad en general; desempeña un papel importante en el desarrollo de los conocimientos básicos sobre la actividad física, el bienestar y las capacidades físicas; mejora la salud mental y las capacidades psicológicas; acrecienta las capacidades sociales; contribuye a la prevención y a la rehabilitación de los que corren el riesgo de caer en adicciones, delincuencia, explotación o pobreza; y puede reportar importantes beneficios en los planos de la salud, social y económico (Unesco, 2015).

En definitiva, la EF es fundamental para el desarrollo integral del alumnado. Por eso, debemos garantizar que se imparta de forma segura y responsable, tanto para el personal docente como para el alumnado, asegurando así que adquieran las competencias básicas y les aporte las habilidades y oportunidades de promoción de la salud y bienestar, tan importantes durante estos tiempos inciertos y difíciles. Esto también les ayudará a tener herramientas y desarrollar resiliencia en el futuro. Los cinco criterios de evaluación se podrán trabajar sin ningún problema en los diferentes escenarios, pudiéndose trabajar unos estándares de aprendizajes más que otros.

El Gobierno de Canarias publica una guía de medidas de prevención frente a la COVID-19 en los centros educativos de Canarias para el curso 2020/2021 , adjunto enlace <https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/covid/2020-09-01-guia-medidas-frente-coronavirus-a-rs-cov-2-curso20-21.pdf>

El gobierno de canarias publica un Plan de contingencia, adjunto enlace https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/covid/2020-09-01_Modelo-Plan-de-Contingencia-COVID_1.pdf

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje).

En la evaluación inicial llegamos a la conclusión que el alumnado en general, tiene un nivel bajo en aspectos de condición física y habilidad motriz. Destacando lo poco autónomos que son. Para esta evaluación inicial hemos utilizado instrumentos como el registro anecdótico y escalas de clasificación mediante la observación directa y test de evaluación de la condición física. Dado el poco grado de autonomía de los grupos y su bajo nivel competencial en la Competencia social y ciudadana, empezaremos a trabajar con una metodología directiva, utilizando estilos de enseñanza como el mando directo y la asignación de tareas, de tal manera que, a medida que el alumnado gane autonomía y sean capaces de escuchar y atender las explicaciones, el profesorado podrá ir empleando una metodología menos directiva, utilizando estilos de enseñanza que impliquen

mayor participación y protagonismo del alumnado en su aprendizaje (descubrimiento guiado, resolución de problemas, enseñanza recíproca, etc.).

Descripción del alumnado de 1º ESO: Cada grupo está compuesto:

1º A ESO: el grupo de 1º A ESO lo componen 18 alumnos, de los cuales destacar una alumna que es de otro país (Polonia). Dificultad para la enseñanza-aprendizaje por el idioma. Tener una alumna-ayudante (traductora) del grupo es lo que nos ayuda tanto al grupo-clase como para la docente. Además esta alumna recibe apoyo del idioma (1 vez por semana) por un docente del departamento de lengua castellana y Literatura.

1º B ESO: el grupo de 1º B ESO lo componen 11 alumnos .

En general, los dos grupos,tienen poco hábito de actividad físico-deportiva, a excepción de unos pocos/as que realizan determinadas actividades (baloncesto, fútbol...) en horarios extraescolares al centro, por lo que intentaremos que el sistema de aprendizaje sea lo más ameno/integrador e interesante para el alumnado en general del centro. Manteniéndose en esta área una metodología especialmente activa. Pretendemos formar de manera integral. Para ello utilizaremos los estilos de enseñanza que permitan la aparición paulatina de valores y actitudes, integraciones y emancipaciones. Se deberá fomentar progresivamente actitudes de reflexión y análisis del proceso de enseñanza que lleven al alumnado a conocer los objetivos hacia los que se orienta dicho proceso, dándole opción a ejercitar su responsabilidad mediante la toma de decisiones. Pretendemos un /a alumno/a creativo/a, capaz, autónomo y comunicativo, para ello definiremos las orientaciones metodológicas en cuatro direcciones:

- Estrategia de enseñanza-aprendizaje
- Las técnicas de enseñanza
- Modelos de organización

La estrategia de enseñanza-aprendizaje. Son la forma reguladora de los diversos niveles de aplicación de la enseñanza. Distinguimos tres que contienen a su vez distintos procedimientos de enseñanza, a saber: Instructiva, Participativa y Emancipativa. Las tres estrategias son comunes a todos los ciclos de enseñanza junto a los tratamientos de los contenidos, por lo que tienen carácter cíclico para todos los niveles del programa. Por otra parte las estrategias de enseñanza son orientadoras del proceso, puesto que conducen todo planteamiento didáctico con arreglo a un paradigma funcional y emancipador.

a) Estrategia Instructiva: Se aplica cuando la mayor parte de las decisiones las toma el profesorado, dado el carácter novedoso o arriesgado de su enseñanza y la incapacidad del dominio motor. Esta estrategia tiene como objetivo motivar al alumnado permitiendo la consecución de determinados logros iniciales y reforzando sus actitudes positivas de aprendizaje.

b) Estrategia Participativa: Cuando el alumnado accede a la toma de decisiones por medio de las tareas, es decir, los objetivos conseguidos así como los contenidos seleccionados los acuerdan profesorado y alumnado. Se trata de estrategias que buscan un espacio hacia la opcionalidad

dependiendo de las posibilidades del centro y adecuándose a los intereses del alumnado.

c) Estrategia Emancipativa: Cuando prácticamente todas las decisiones corresponden al alumnado dado el conocimiento y familiarización de éstos con los objetivos y contenidos desarrollados. La emancipación es alcanzable como un largo proceso desde el momento en que el alumnado es consciente de su aprendizaje, nunca antes. Como se puede deducir fácilmente las distintas estrategias de enseñanza coinciden en el tiempo, permitiendo tanto métodos directivos como no directivos. De lo que se trata es de ir variando el porcentaje a emplear en cada una de ellas, según el punto del proceso de enseñanza-aprendizaje en que nos encontremos.

Diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo del curso:

Dado que en el curso 2020-2021 se han de contemplar los escenarios de presencialidad, semipresencialidad y enseñanza a distancia, los aspectos metodológicos recogidos en esta programación se adaptarán a los tres escenarios descritos.

Sin renunciar a que los aprendizajes sean significativos, a que el alumnado sea el principal protagonista de los mismos y a que se empleen distintos modelos de enseñanza, se emplearán estrategias que permitan la continuidad con un modelo no presencial, además, de que la metodología seguida permita respetar los protocolos de distancia social e higiene y las recomendaciones del plan de contingencia. Por todo lo anterior se tendrá en cuenta las pautas, consensuadas desde la CCP, en los distintos escenarios educativos que a continuación se señalan:

ESCENARIO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL:

o Metodología:

Desde el comienzo de curso se utilizará un **entorno virtual** como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El grupo podrá disponer de una clase en Classroom, en la cual se encuentran organizadas las Situaciones de Aprendizaje con información sobre los contenidos, enlaces a páginas y vídeos y las tareas que debe realizar el alumnado. Además, se posibilitará la comunicación entre alumnado y profesorado para la resolución de dudas. Si en algún momento se pasa a enseñanza no presencial se continuará con esta vía de comunicación.

Se promocionará la utilización de metodologías, estrategias o técnicas metodológicas que faciliten la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración *online* en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales. Entre estas, cabe mencionar la utilización del aprendizaje cooperativo, aprendizaje invertido (*Flipped Learning*), la gamificación y todas aquellas que favorezcan la integración activa y normalizada de las TIC en el sistema educativo.

| | | | | |
|---------|----------------|----------|----|----------------|
| Código: | F1.POC-PC01.02 | Edición: | 03 | Página 6 de 43 |
|---------|----------------|----------|----|----------------|

El alumnado se familiariza con las herramientas y plataformas para que las incorporen de manera habitual.

o Evaluación:

Se tendrán en cuenta los criterios e instrumentos contemplados en esta Programación Didáctica, teniendo en cuenta los aprendizajes previos.

o Instrumentos de Evaluación:

Los habituales contemplados en las situaciones de aprendizaje u unidades de trabajo de esta Programación Didáctica. Producciones cooperativas on line que no requieran contacto físico entre el alumnado ni contacto con materiales compartidos. El trabajo cooperativo se realizará a través de documentos compartidos en drive o de la comunicación del alumnado a través del correo electrónico, Google Meet, etc. Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

ESCENARIO DE ENSEÑANZA MIXTO: Cuando una parte del alumnado se encuentra en cuarentena y el resto, la mayoría, están en clases presenciales. Los tutores/as comunicarán al Equipo Educativo los casos que se encuentran confinados. También se puede producir cuando una parte de la materia se imparta o complete telemáticamente.

o Metodología:

- Utilizando Classroom: Se facilita al alumnado los materiales. Se indicará hasta dónde se ha llegado y qué actividades/tareas se están realizando.
- Se podrán resolver dudas a través de estas herramientas.
- Se pueden realizar trabajos cooperativos a través de documentos compartidos y sin contacto físico fuera del Centro.
- Herramientas y estrategias didácticas: gamificación, Kahoot, aprendizaje invertido...

o Evaluación:

- No realizarán exámenes o pruebas durante el confinamiento ni justo después de su incorporación a clase presencial. Se dedicarán unos días a resolver posibles dudas y ponerse al día. Pasados esos días, sí podrán realizarse presencialmente.

ESCENARIO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL: El grupo de clase está confinado en casa.

- o **Si se diera el caso realizar reuniones telemáticas del Equipo Educativo:** Para establecer momentos para atender al alumnado y criterios para organizar el número y la entrega de tareas. El profesorado registrará el alumnado que asista a una clase de forma no presencial o telemática.

o Metodología:

- Idéntica a la señalada en la enseñanza mixta.
- Se podrán realizar clases por videoconferencia.

| | | | | |
|---------|----------------|----------|----|----------------|
| Código: | F1.POC-PC01.02 | Edición: | 03 | Página 7 de 43 |
|---------|----------------|----------|----|----------------|

o **Evaluación:**

▪ **Instrumentos de Evaluación:**

- Se podrán realizar pruebas escritas u orales *online*.
- Vídeos de prácticas (físicas, de laboratorio...) realizadas en casa.
- Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

1º ESO

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UNIDADES DE PROGRAMACIÓN) | TEMPORALIZACIÓN (UNIDADES DE PROGRAMACIÓN) |
|--|---|---|
| | “PRESENTACIÓN DE LA MATERIA Y HÁBITOS DE HIGIENE Y SALUD”. | 1 SESIÓN 1ª EVALUACIÓN |
| <p>3. Realizar la activación y la vuelta a la calma de manera autónoma</p> <p>1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable.</p> | ACTIVATE | 4 SESIONES |
| <p>2. Aplicar las habilidades motrices a la resolución de distintos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel alcanzado y utilizando los recursos expresivos y</p> | VALORO MIS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS (desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones) | 3 SESIONES |

| | | |
|---|--|---|
| comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas motrices, rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural. | | |
| 1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable. | APRENDO A ALIMENTARME BIEN | 2 SESIONES |
| 1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable. 3. Realizar la activación y la vuelta a la calma de manera autónoma. | PRACTICAMOS LA FUERZA/LA RESISTENCIA Y APRENDEMOS A TOMARNOS LA FRECUENCIA CARDIACA | 6 SESIONES |
| 2. Aplicar las habilidades motrices a la resolución de distintos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel alcanzado y utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas motrices, rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural. | YOGA ADAPTADO | 4 SESIONES |
| 4. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresivas, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación | APRENDO A JUGAR AL VOLEIBOL | 6 SESIONES 2ª EVALUACIÓN |

| | | |
|--|---|-------------------|
| personal y del grupo y valorándolas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo libre. | | |
| <p>4. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresivas, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo y valorándolas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo libre.</p> <p>5. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de</p> | ME EXPRESO BAILANDO | 4 SESIONES |
| <p>2. Aplicar las habilidades motrices a la resolución de distintos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel alcanzado y utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas motrices, rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural.</p> | ¡SALTA, SALTA CONMIGO! | 4 SESIONES |
| <p>4. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresivas, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo y valorándolas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo libre.</p> | ORGANIZO UNA COREOGRAFÍA CON COMBA | 4 SESIONES |
| <p>2. Aplicar las habilidades motrices a la resolución de distintos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando</p> | JUEGOS POPULARES / TRADICIONALES Y LOS BAILES DE MI TIERRA | |

| | | |
|--|---|---|
| <p>el nivel alcanzado y utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas motrices, rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural.</p> | | <p>5 SESIONES 3ª EVALUACIÓN</p> |
| <p>1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable.</p> <p>4. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresivas, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo y valorándolas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo libre.</p> | <p>“DEPORTES DE RAQUETA”</p> | <p>4 SESIONES</p> |
| <p>4. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresivas, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo y valorándolas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo libre.</p> | <p>¡LLEGA EL VERANO! (FRESBEE, ULTIMATE, FLOORBALL, INDIACA, BALONKORF, ETC)</p> | <p>5 SESIONES</p> |

3. PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

1º ESO: 0 UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: “PRESENTACIÓN DE LA MATERIA Y HÁBITOS DE HIGIENE Y SALUD”. 1ª EVALUACIÓN

1º ESO: 1º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: “ACTIVATE”: 1ª EVALUACIÓN

| SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) | SESIONES | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS CONTEXTOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|--|---|---|------------|---|--|--------------------|---------------------------------------|
| 1ª SESIÓN - 4ª SESIÓN: Inicio de calentamiento general (fases), explicación de cada fase. Conocer las articulaciones y sus movimientos (Movilidad articular). Realizar y conocer diferentes ejercicios de activación mediante mando directo y finalmente saber realizar diferentes tipos de estiramientos con su nombre ,ubicación y un estiramiento de cada uno de ellos. | 3. Realizar la activación y la vuelta a la calma de manera autónoma | OBSERVACIÓN DIRECTA REGISTRO ANECDÓTICO Prueba teórica-práctica de las partes del calentamiento. (Lista de control) Distinguir cuáles son las articulaciones y músculos y de estos últimos y saber realizar un estiramiento. | 4 SESIONES | GRAN GRUPO, INDIVIDUAL por el protocolo Covid19 | Conos chinos Equipo de música Móvil app estiramientos APP CLASSROOM | POLIDEPORTIVO | A.A CSC SIEE CEC |

| | | | | | | | |
|---|--|--|------------------------|------------|--|---------------------------------|---------------------------------------|
| Cada día se les pide a cada alumno que traigan su neceser para el cambio, vestuario adecuado y una correcta participación en la sesión. | 1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable. | OBSERVACIÓN DIRECTA VESTUARIO HIGIENE PARTICIPACIÓN | DURANTE LAS 4 SESIONES | INDIVIDUAL | ROPA DEPORTIVA (CALZADO Y VESTUARIO), NECESER Y CAMBIO | POLIDEPORTIVO VESTUARIOS | A.A CSC SIEE CEC |
|---|--|--|------------------------|------------|--|---------------------------------|---------------------------------------|

1º ESO: 2ª UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: “VALORO MIS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS” 1ª EVALUACIÓN

| SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) | SESIONES | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS CONTEXTOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|--|--|----------|------------------------------|---|--------------------|--------------------|
| 1ª -4ª SESIÓN: Calentamos y Juegos/Actividades de las cinco habilidades (DESPLAZAMIENTOS, SALTOS, GIROS, | 2. Aplicar las habilidades motrices a la resolución de distintos problemas motores en distintos entornos | OBSERVACIÓN DIRECTA REGISTRO ANECDÓTICO | 4 | Gran grupo INDIVIDUAL | CRONÓMETRO/Móvil Equipo de música BANCOS SUECOS | POLIDEPORTIVO | CL C.M.C.T |

| | | | | | | | |
|-----------------------------|--|--------------------------|--|------------|--|--|---|
| LANZAMIENTOS Y RECEPCIONES) | y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel alcanzado y utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas motrices, rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural. | Ficha de las habilidades | | | Pelota de cada alumno (traer de la casa para esa sesión) AROS/escalera de agilidad Toallas/ESTERILLAS personal CONOS chinos | | AA C.S.C S.I.E.E C.E.C |
| | 1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimenta | OBSERVACIÓN DIRECTA | | INDIVIDUAL | ROPA DEPORTIVA (CALZADO Y VESTUARIO), NECESER Y CAMBIO | | A.A CSC SIEE CEC |

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|
| | rios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|

1º ESO: 3ª UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: :: "APRENDO A ALIMENTARME BIEN" : 1ª EVALUACIÓN

| SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) | SESIONES | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS CONTEXTOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|--|---|---|----------------------|-------------------|--|---------------------------------|---|
| <p>1ª SESIÓN: Envío del artículo "El plato de Harvard" de la revista sportlife por classroom y comentarlo en el aula</p> <p>2ª SESIÓN: Entrega de una ficha para que distribuyan cada alimento en el plato saludable. Colgarlo en la nevera y enviar foto.</p> | <p>1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física</p> | <p>Ficha de distribución de platos a la semana</p> <p>APP CLASSROOM</p> | <p>1ª EVALUACIÓN</p> | <p>INDIVIDUAL</p> | <p>Artículo de la revista sportlife</p> <p>Ficha de comida chatarra del departamento de Lengua castellana y Literatura + el artículo de la revista sportlife</p> | <p>Gradas del polideportivo</p> | <p>C.L</p> <p>C.M.C.T</p> <p>A.A</p> <p>C.S.C</p> |

1º ESO: 4ª UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: “PRACTICAMOS LA FUERZA/LA RESISTENCIA Y APRENDEMOS A TOMARNOS LA FRECUENCIA CARDIACA ”: 1ª EVALUACIÓN

| SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) | SESIONES | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS CONTEXTOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|--|--|-------------------|--|---|----------------------|--|
| <p>1ª SESIÓN - 6ª SESIÓN: Inicio de calentamiento general (fases),.</p> <p>Explicación breve de las capacidades física básicas.</p> <p>Test de fuerza.resistencia de abdominales en 1 minuto (antes la profesora envía al classroom cómo realizar correctamente los abdominales)</p> <p>Buscar 5 ejercicios de fuerza sin material por el móvil.</p> <p>Elegir a un compañero para realizar cada ejercicio.</p> <p>Realización de todos los ejercicios y coevaluación por parte del profesor.</p> | <p>1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos,alimentos y posturales asociados a una actividad física segura y saludable.</p> | <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>PARTICIPACIÓN</p> <p>ASEO</p> <p>VESTUARIO</p> <p>REGISTRO ANECDÓTICO</p> <p>Ficha de IMC y test de fuerza-resistencia</p> <p>Ficha de ejercicios de fuerza (sin material): Buscar ejercicios en el móvil.Realizar una coevaluación (valorar la higiene postural)</p> <p>TEST de resistencia para saber medir la F.C</p> | <p>4 SESIONES</p> | <p>GRAN GRUPO, INDIVIDUAL por el protocolo Covid19</p> | <p>Conos chinos</p> <p>Equipo de música</p> <p>Móvil app estiramientos</p> <p>APP CLASSROOM</p> | <p>POLIDEPORTIVO</p> | <p>A.A</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p> |

| | | | | | | | |
|--|--|------------------------|------------------------------|-----------------------|--|---------------|---------------------------------------|
| Test de Cooper divididos en dos grupos -clase por el protocolo covid-19 y aprender a tomarse las pulsaciones. | | | | | | | |
| Por parejas deberán dirigir el calentamiento al resto de la clase. | 3. Realizar la activación y la vuelta a la calma de manera autónoma | OBSERVACIÓN DIRECTA | DURANTE LAS 6 SESIONES | INDIVIDUAL/PAREJ A | ROPA DEPORTIVA (CALZADO Y VESTUARIO) , NECESER Y CAMBIO | POLIDEPORTIVO | A.A CSC SIEE CEC |

1º ESO: 5ª UNIDAD DE PROGRAMACIÓN :: "YOGA ADAPTADO" : 1ª EVALUACIÓN

| SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PRODUCTOS (INSTRUMENTO S DE EVALUACIÓN) | SESIONES | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS CONTEXTOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---------------------------------|-------------------------------|--|---------------|---------------|---------------|-----------------------|--------------------|
| . | 2. Aplicar las habilidades | | 4 SESIONES | INDIVIDUAL | APP CLASSROOM | POLIDEPORTIVO | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|--|-------------------|-------------------------|-----------------------|---|
| <p>1ª sesión. Definición de yoga. Sobre la práctica comenzamos a trabajar las técnicas de respiración y relajación.. Diferentes tipos de asanas , corrigiendo la higiene postural.</p> <p>2ª sesión. Diferentes asanas y corregimos la higiene postural.</p> <p>3ª sesión. Trabajamos las asanas trabajadas en sesiones anteriores para poder llevarlas a cabo en la evaluación final por medio de un juego de cartas.</p> <p>4ª sesión: evaluación final de las diferentes asanas.</p> | <p>motrices a la resolución de distintos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel alcanzado y utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas motrices, rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural.</p> | <p>APP CLASSROOM</p> <p>FICHA DE COEVALUACIÓN</p> | | | <p>ESTERILLA/TOALLA</p> | <p>SALÓN DE ACTOS</p> | <p>C.L</p> <p>C.M.C.T</p> <p>A.A</p> <p>C.S.C</p> |
| | <p>1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia</p> | <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>PARTICIPACIÓN</p> <p>ASEO</p> <p>VESTUARIO</p> <p>REGISTRO ANECDÓTICO</p> | | <p>INDIVIDUAL</p> | | | <p>A.A</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p> |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | cardíaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable. | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

1º ESO: 6ª UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: “APRENDO A JUGAR AL VOLEIBOL”:

1º EVALUACIÓN/2ª EVALUACIÓN

| SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) | SESIONES | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS CONTEXTOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|--|---|----------|--|--|--------------------|--|
| 1ª SESIÓN HASTA LA 6ª SESIÓN: Calentamiento, los distintos tipos de pases, toques, saques y la rotación en un partido de voleibol, puntuación. | 2. Aplicar las habilidades motrices a la resolución de distintos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel | OBSERVACIÓN DIRECTA REGISTRO ANECDÓTICO LISTA DE CONTROL de la técnica y reglas del juego | 6 | INDIVIDUAL PAREJAS GRUPOS EQUIPOS | CRONÓMETRO BALONES DE VOLEIBOL RED | POLIDEPORTIVO | CL C.M.C.T AA C.S.C |

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|------------|--|-----------------------------|--------------------|
| | alcanzado y utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas motrices, rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural | | | | | | S.I.E.E C.E.C |
| | 1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardíaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable | OBSERVACIÓN DIRECTA VESTUARIO HIGIENE PARTICIPACIÓN | | INDIVIDUAL | ROPA DEPORTIVA (CALZADO Y VESTUARIO), NECESER Y CAMBIO | POLIDEPORTIVO VESTUARIOS | CSC SIEE CEC |

1º ESO: 7ª UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: “ME EXPRESO BAILANDO”: 2ª EVALUACIÓN

| SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) | SESIONES | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS CONTEXTOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|---|---|----------|---|------------------|--------------------|--|
| <p>1ª SESIÓN hasta 4ª Sesión</p> <p>La profesora muestra un tipo de baile y en las siguientes sesiones por grupos deberán preparar una clase de diferentes tipos de bailes (enviados por classroom) y por grupos deberán explicar y realizar los diferentes tipos de bailes al resto de compañeros)</p> | <p>4. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresivas, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo y valorándolas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo libre.</p> | <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>Rúbrica</p> | 4 | <p>Gran grupo</p> <p>GRUPOS</p> <p>Individual</p> | Equipo de música | Polideportivo | <p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> |

1º ESO: 8ª UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: “¡SALTA, SALTA CONMIGO!”: 2ª EVALUACIÓN

| SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) | SESIONES | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS CONTEXTOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|--|--|----------|---|---|--------------------|---|
| <p>1ª SESIÓN- 4ª SESIÓN: Calentamiento general y aprendemos a saltar sin comba dentro y fuera de un aro, por encima de un cono, por banco sueco y finalmente cogemos comba y realizamos diferentes tipos de saltos (pies juntos hacia adelante, pies juntos hacia atrás, pies alterno hacia adelante, pies alternos hacia atrás, giro de 360°, etc). Estiramientos.</p> | <p>2. Aplicar las habilidades motrices a la resolución de distintos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel alcanzado y utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas</p> | <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>REGISTRO ANECDÓTICO</p> <p>LISTA DE CONTROL individual</p> | 4 | <p>INDIVIDUAL</p> <p>PAREJAS (JUEGOS)</p> <p>GRUPOS</p> <p>GRAN GRUPO</p> | <p>COMBAS</p> <p>Algunos traerán sus combas</p> <p>AROS</p> <p>CONOS</p> <p>PICAS</p> | POLIDEPORTIVO | <p>CL</p> <p>C.M.C.T</p> <p>AA</p> <p>C.S.C</p> <p>S.I.E.E</p> <p>C.E.C</p> |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|------------|---|------------|---|
| | motrices, rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural | | | | | | |
| | 1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable. | OBSERVACIÓN DIRECTA VESTUARIO HIGIENE PARTICIPACIÓN | | INDIVIDUAL | ROPA DEPORTIVA (CALZADO Y VESTUARIO) , NECESER Y CAMBIO | VESTUARIO# | CL C.M.C.T CD AA C.S.C S.I.E.E |

1º ESO: 9ª UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: “ ORGANIZO UNA COREOGRAFÍA CON COMBA”:2ª EVALUACIÓN

| SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) | SESIONES | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS CONTEXTOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|--|---|--|----------|---|---|--|---|
| <p>1ª SESIÓN- 4ª SESIÓN: Calentamiento general y utilizar los diferentes tipos de saltos en una coreografía.</p> <p>Realización de una coreografía con la profesora y después en grupos de cuatros deberán desarrollar una pequeña coreografía y exponerla al resto de compañeros.</p> <p>(COEVALUACIÓN)</p> <p>Estiramientos.</p> | <p>4. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresivas, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo y valorándolas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo libre</p> | <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>Rúbrica</p> <p>REGISTRO ANECDÓTICO</p> | 4 | <p>INDIVIDUAL</p> <p>PAREJAS (JUEGOS)</p> <p>GRUPOS</p> | <p>COMBAS</p> <p>ESTERILLAS</p> | <p>POLIDEPORTIVO</p> <p>CANCHA ANEXA</p> <p>EQUIPO DE MÚSICA</p> | <p>CL</p> <p>C.M.C.T</p> <p>AA</p> <p>C.S.C</p> <p>S.I.E.E</p> <p>C.E.C</p> |
| | <p>1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la</p> | <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>VESTUARIO</p> <p>HIGIENE</p> | | <p>INDIVIDUAL</p> | <p>ROPA DEPORTIVA (CALZADO Y VESTUARIO), NECESER Y CAMBIO</p> | <p>VESTUARIOS</p> | <p>CL</p> |

| | | | | | | | |
|--|--|---------------|--|--|--|--|---|
| | dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable. | PARTICIPACIÓN | | | | | C.M.C.T CD AA C.S.C S.I.E.E |
|--|--|---------------|--|--|--|--|---|

1º ESO: 10ª UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: “JUEGOS POPULARES / TRADICIONALES Y LOS BAILES DE MI TIERRA”:3ª EVALUACIÓN

| SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) | SESIONES | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS CONTEXTOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|--|--|--|----------|---------------------------------|---|--|--|
| <p>1ª SESIÓN: se hará la distinción entre juego popular y tradicional. Realizaremos diferentes tipos de juegos populares.</p> <p>2ª SESIÓN: una vez que hemos recolectado información de juegos populares de sus padres/madres/abuelos, los exponemos en el aula al resto de compañeros.</p> | <p>2. Aplicar las habilidades motrices a la resolución de distintos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel alcanzado y utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas motrices, rítmicas y expresivas</p> | <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>Ficha de juegos populares y deportes tradicionales</p> | 5 | <p>GRUPOS</p> <p>Individual</p> | <p>App Classroom</p> <p>ORDENADOR</p> <p>PROYECTOR</p> <p>EQUIPO DE MÚSICA</p> <p>MATERIAL NECESARIO PARA</p> | <p>POLIDEPORTIVO</p> <p>CANCHA ANEXA</p> <p>SALÓN DE ACTOS</p> | <p>CL</p> <p>C.M.C.T</p> <p>AA</p> <p>C.S.C</p> <p>S.I.E.E</p> |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--------------|
| <p>3ª SESIÓN: y desarrollo de algunos deportes tradicionales de Canarias</p> <p>4ª SESIÓN: Explicación breve Baile La Isa y realización de 2 figuras.</p> <p>5ª SESIÓN: los alumnos tendrán que realizar alguna actividad de la Unidad en el Día de CANARIAS.</p> | <p>tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural.</p> | | | | <p>DESARROLLAR LA UNIDAD (dependiendo de la situación utilizaremos un material u otro)</p> | | <p>C.E.C</p> |
|---|--|--|--|--|--|--|--------------|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|------------|--|------------|---|
| | 1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable. | OBSERVACIÓN DIRECTA VESTUARIO HIGIENE PARTICIPACIÓN | | INDIVIDUAL | ROPA DEPORTIVA (CALZADO Y VESTUARIO), NECESER Y CAMBIO | VESTUARIOS | CL C.M.C.T CD AA C.S.C S.I.E.E |
|--|--|--|--|------------|--|------------|---|

1º ESO: 11ª UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: “DEPORTES DE RAQUETA”: 3ª EVALUACIÓN

| SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) | SESIONES | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS CONTEXTOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|--------------------------------------|-------------------------|--|----------|---------------|----------|--------------------|--------------------|
| 1era -4ª SESIÓN: Iniciación a los | 4. Mostrar tolerancia y | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|--|--|----------|----------------------------------|--|--|--|
| <p>deportes de raquetas con las palas. Tipos de golpes y manejo de la raqueta.</p> <p>Teoría de las reglas básicas del bádminton (tipos de lanzamientos y recepciones). Técnica de golpear de derecha y de revés con la raqueta y dominio de la volante.</p> <p>Conocer el tenis de mesa y saber ejecutar el saque y golpes.</p> <p>Tarea final: Invento de un juego con los materiales que hemos utilizado en esta unidad.</p> | <p>deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresivas, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo y valorándolas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo libre.</p> | <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>Prueba teórica-práctica de los diferentes deporte de raquetas por medio de un test. LISTA DE CONTROL</p> | <p>4</p> | <p>INDIVIDUAL</p> <p>PAREJAS</p> | <p>PALAS</p> <p>Pelotas de tenis</p> <p>Raquetas de bádminton</p> <p>Volantes</p> <p>Raquetas de PING-PONG</p> <p>Pelotas de ping-pong</p> <p>EQUIPO DE MÚSICA</p> | <p>POLIDEPORTIVO</p> <p>CANCHA ANEXA</p> | <p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> |
|---|--|--|----------|----------------------------------|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|------------|--|------------|---|
| | 1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardiaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable. | OBSERVACIÓN DIRECTA VESTUARIO HIGIENE PARTICIPACIÓN | | INDIVIDUAL | ROPA DEPORTIVA (CALZADO Y VESTUARIO), NECESER Y CAMBIO | VESTUARIOS | CL C.M.C.T CD AA C.S.C S.I.E.E |
|--|--|--|--|------------|--|------------|---|

1º ESO: 12ª UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: “¡LLEGA EL VERANO! (FRESBEE, ULTIMATE,FLOORBALL, INDIACA, BALONKORF,ETC)”:
3ª EVALUACIÓN

| SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) | SESIONES | AGRUPAMIENTOS | RECURSOS | ESPACIOS CONTEXTOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|---|--|----------|---------------|---|--------------------|--------------------|
| Desde la 1ª sesión hasta la 5ª sesión conocemos los diferentes deportes alternativos. En la 1ª sesión técnica del fresbee y su deporte de | 4. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresiva | | 5 | | MATERIAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA | | CL C.M.C.T |

| | | | | | | | |
|---|--|---------------------|--|------------|------------------|---------------|---------|
| competición (ultimate). Seguidamente trabajaremos el floorball, indiaca, balonkorf, etc. (dependiendo de la situación COVID19 que nos encontremos en ese momento) | s, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo y valorándolas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo libre. | OBSERVACIÓN DIRECTA | | INDIVIDUAL | EQUIPO DE MÚSICA | POLIDEPORTIVO | CD |
| | | REGISTRO ANECDÓTICO | | PAREJAS | | CANCHA ANEXA | AA |
| | | RÚBRICA | | EQUIPOS | | | C.S.C |
| | | LISTA DE CONTROL | | GRAN GRUPO | | | S.I.E.E |

4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Estándares de Aprendizaje).

1º ESO.

| | |
|-----------|--|
| C1 | 1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo. |
| | 2. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. |
| | 3. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. |
| | 4. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. |
| | 5. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. |
| | 6. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida. |
| | 1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. |
| | 2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. |

| | |
|-----------|---|
| C2 | <p>3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p> <p>6. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>7. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>8. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p> <p>9. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p> |
| C3 | <p>1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p> <p>2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.</p> |
| C4 | <p>1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>4. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>5. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>33. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>35. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> |
| C5 | <p>1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p> |

Los aprendizajes imprescindibles (estándares de aprendizaje) evaluables se encuentran implícitos en los criterios de evaluación. Tomando como referencia los criterios de evaluación ya se trabajan los estándares relacionados. No obstante, teniendo en cuenta la presencia de Pruebas Extraordinarias que se alejan de una práctica competencial se tomará como referencia los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con cada criterio de evaluación y que se explicitan en el Decreto del currículo.

En consecuencia, los aprendizajes imprescindibles (estándares de aprendizaje) de los criterios de evaluación que se tomen como referencia para la elaboración de las Pruebas Extraordinarias se explicitan en los planes de recuperación que el Departamento establezca en el mes de junio, y que se entregarán al alumnado y las familias para informar sobre las Pruebas Extraordinarias de Septiembre.

No obstante lo anterior y atendiendo al Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, los estándares de aprendizaje evaluables tendrán carácter orientativo para los centros (Artículo 4).

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Una serie de aspectos que pueden orientar la actuación del profesor en su atención a la diversidad son:

- Incorporar recursos y estrategias que, de forma anticipada, asuman las diferencias en el interior del grupo.
- Distinguir los contenidos fundamentales o básicos de forma que el aprendizaje quede asegurado para el conjunto del alumnado sin que la totalidad tenga que lograr necesariamente los mismos aprendizajes, con el mismo ritmo y en el mismo grado.
- Prever y plantear distintos tipos de actividades que permitan acceder a los contenidos ofreciendo posibilidades o vías diferentes y con distintos grados de complejidad.
- Elaborar unidades didácticas que contemplen distintos ritmos de aprendizaje, diferentes capacidades de asimilación, utilización de varios soportes comunicativos, etc.
- Plantear a lo largo del proceso de aprendizaje actividades de evaluación diferenciadas en cuanto al tipo de competencia que requieren.

La atención a la diversidad en Educación Física puede ser debida a tantos motivos que resultaría excesivamente extenso abordar cada uno de ellos.

El Decreto 127/2007 de 24 de mayo que regula la implantación y desarrollo de la LOE en nuestra comunidad autónoma, establece que las programaciones didácticas incluyan medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje. Estas medidas de atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) vienen recogidas en la Resolución de 30 de enero de 2008 de la Dirección General De Ord

enación e Innovación Educativa de nuestra comunidad autónoma. Tal como se recoge en esta Resolución, se entiende por alumnado con NEAE aquel que presenta NEE u otras necesidades específicas por dificultades específicas de aprendizaje (DEA), por trastornos por déficit de atención o

hiperactividad (TDAH), por condiciones personales o de historia escolar, por incorporación tardía al sistema educativo o por altas capacidades intelectuales, y que puede requerir determinados apoyos educativos en parte o a lo largo de su escolarización. En el PEC se recogen las medidas de atención a la diversidad que se llevarán a cabo para atender a las necesidades de los alumnos y que serán de dos tipos: medidas de refuerzo educativo y medidas curriculares.

Adaptaciones curriculares.

Los agrupamientos de alumnos y alumnas son muy variados y los ritmos de aprendizaje son muy diferentes. Algunos/as necesitan de un tratamiento diferenciado de la normalidad del aula, bien por su alto nivel, bien por su bajo nivel. En este caso diseñaremos las estrategias didácticas adecuadas para hacer una adaptación curricular de contenidos y actividades. Esto implica que hayamos adoptado unos criterios comunes sobre adaptaciones curriculares.

Los contenidos básicos son obligatorios para todos, pero daremos más tiempo a determinados alumnos y alumnas para que los consigan.

Se diseñarán caminos diferentes para algunos grupos de alumnos/as. Es decir, no se trata tanto de exigir menos contenidos sino de plantear otras actividades de aprendizaje para lograr los mismos contenidos cuando no se alcanzan por el primer camino.

Hay que tener siempre presente que tanto una como cualquier otra dificultad de aprendizaje de mayor o similar complejidad es necesario contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación del centro.

Alumnado exento parcial.

En la RESOLUCIÓN de 16 de Julio de 1997 (de la Dirección General de Centros), (Boletín Mar, 19. Ago. 1997 XV/108), por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Centros de Enseñanzas Medias dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y, en el apartado 10.2 dice:

La materia de Educación Física, como el resto de las materias del plan de estudios vigente, debe contemplar en su programación la atención singular para aquellos/as alumnos/as que por circunstancias determinadas, avaladas por la documentación pertinente, no puedan seguir todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La incapacidad, ya sea temporal o definitiva, podrá estar relacionada con aspectos motrices determinados, hecho que puede incapacitarl@ para unos ejercicios concretos y específicos y no para otros que contribuyan al logro de algunos objetivos de la programación establecida por el departamento respectivo.

A tal efecto, el Departamento de Educación Física, a propuesta del profesor/a de la materia y con el asesoramiento del orientador, en su caso, establecerá la adaptación curricular que corresponda.

La exención en Educación Física tendrá exclusivamente la modalidad de exención parcial, debiéndose realizar la correspondiente adaptación curricular. Supondrá la dispensa a determinados ejercicios o actividades. El alumno deberá cursar los contenidos de la materia y aquellos otros ejercicios, que con carácter general se encuentren programados, compatibles con la limitación documentalmente acreditada.

Cuando por importante disminución física o sensorial el alumno no pueda realizar determinados ejercicios o actividades, el Departamento de Educación Física elaborará una adaptación curricular significativa que modifique parcialmente los objetivos mínimos, indicándose expresamente los objetivos que para el progreso del alumno deben alcanzarse, dentro de sus posibilidades, así como los criterios de evaluación para considerarlos superados.

El procedimiento para la concesión de la exención parcial será la siguiente:

1. Los padres o tutores presentarán al centro educativo (registro de entrada), en el primer mes del curso o en el momento que sobrevenga la discapacidad, solicitud razonada, certificado médico y toda la documentación que se estime oportuna y que avale la petición.
2. El Departamento valorará y adaptará la enseñanza-aprendizaje al alumno correspondiente.

Para lo no previsto en estas instrucciones se estará a lo dispuesto en la precitada Orden Ministerial.

Alumnado con faltas de asistencia.

- 1.- Si el alumno no ha asistido por enfermedad o causa justificada. Se le evaluará a través de trabajos y pruebas teórico-prácticos donde desarrollen los distintos contenidos tratados dentro de un plazo prudente, según las necesidades.
- 2.- Apercebimientos por faltas injustificadas. Se seguirá la decisión tomada por el centro educativo IES San Marcos. (Si durante el curso este acuerdo se cambia, pues nos regimos por lo dictado por el Claustro).

Por evaluación, si un/a alumno/a, acumula hasta cuatro faltas o más injustificadas (15% de asistencia en esa evaluación), tendrá una calificación negativa. Si las faltas están justificadas, se intentará recuperar al alumno en un proceso normal de evaluación continua.

- 3.- Pérdida de los procesos normales de evaluación. Si el alumno llega a los tres apercebimientos a lo largo del curso, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, por lo que el Departamento ha decidido, que estos alumnos deberán acudir a una prueba escrita y oral de los contenidos de la materia. La fecha de esta prueba será comunicada a los alumnos correspondientes si fuera posible su localización y al mismo tiempo será puesta la fecha en los tabloneros del instituto.

6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

Las fechas de presentación de trabajos, fichas y exámenes orales y comunicaciones, quedará reflejado en la App CLASSROOM / email/ ficha/ prueba escrita durante el curso escolar 2020/21.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

En este curso 2020-21 han desaparecido las redes y proyectos que existían hasta ahora y aparece la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad Aprendizaje Sostenible (Proyecto PIDAS). Esta Red cuenta con los siguientes ejes temáticos:

- Promoción de la Salud y Educación Emocional.

- Educación Ambiental y Sostenibilidad.
- Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
- Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares.
- Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.
- Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
- Familia y Participación Educativa.

Nuestro centro participará en todos salvo el de familia y participación educativa.

Como sabemos el IES San Marcos desarrolla un Plan de animación y fomento de la lectura. Dicho plan implica que se dedique un tiempo diario a la lectura de libros. Se deja abierta la posibilidad de nuevas aportaciones, siempre que se consideren vinculadas a los contenidos de la materia y también teniendo en cuenta las dificultades, gustos e intereses y el ritmo de aprendizaje de los alumnos. No obstante, este Departamento incluye un conjunto de lecturas que se realizarán a lo largo del curso. Desde este departamento dejamos abierta la posibilidad de nuevas aportaciones, siempre que se consideren vinculadas a los contenidos

| FECHA | EFEMÉRIDES | EJES TEMÁTICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PROPUESTA DE ACTIVIDAD |
|---------|-------------------------------|----------------------|-------------------------------------|---|
| 15 OCT. | Día de la Escritoras | Igualdad, Biblioteca | | |
| 16 OCT. | Día de la Alimentación | Salud | <p>Criterio 1</p> <p>Criterio 3</p> | <p>Trabajo de un artículo de la revista Sportlife. Ficha de trabajo en relación a la distribución de un buen plato de comida.</p> <p>Hábito de vida saludable: Alimentación + Actividad física</p> <p>Coreografía en el recreo por alumnos de 1° hasta 3° ESO</p> |

| | | | | |
|----------------|--|--------------------------------|--|--|
| 17 OCT. | Día para la Erradicación de la Pobreza | Solidaridad | | |
| 24 OCT. | Día Internacional de las Bibliotecas | Animación a la lectura | | |
| 24 OCT. | Día Mundial Contra el Cambio Climático | Sostenibilidad | | |
| 25 NOV. | Día Internacional Contra la Violencia de Género | Igualdad | | |
| 30 NOV. | Tablas de San Andrés | Patrimonio | | |
| 10 DIC. | Día de los Derechos Humanos | Solidaridad e Igualdad | | |
| 22 DIC. | Navidad | Sostenibilidad, Solidaridad... | | |
| 30 ENE. | Día de la Paz y de la NO Violencia | Solidaridad | | |
| 11 FEB. | Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia | Igualdad | | |

| | | | | |
|----------------|--|------------------------|--|--|
| 13 FEB. | Día Mundial de la Radio | Radio Escolar | | |
| 12 FEB. | Carnavales | Sostenibilidad | | |
| 14 FEB. | Día del Amor | Biblioteca, Igualdad | | |
| 21 FEB. | Día de las Letras Canarias | Biblioteca, Patrimonio | | |
| 8 MAR. | Día Internacional de las Mujeres | Igualdad | | |
| 21 MAR. | Día Internacional de la Poesía | Biblioteca | | |
| 22 MAR. | Día Mundial del Agua | Sostenibilidad | | |
| 27 MAR. | Día Mundial del Teatro | Biblioteca | | |
| 02 ABR. | Día Internacional de la Literatura Infantil y Juvenil | Biblioteca | | |
| 06 ABR. | Día Mundial de la Actividad Física | Salud | | |

| | | | | |
|----------------|--|--|--|--|
| 07 ABR. | Día Mundial de la Salud | | | |
| 23 ABR. | Día Internacional del Libro | Comunicación Lingüística, Biblioteca | | |
| 26 ABR. | Día de la Visibilidad Lésbica | Igualdad | | |
| 15 MAY. | Día de las Familias | Igualdad | | |
| 17 MAY. | Día contra la Homofobia y la Transfobia | Igualdad | | |
| 30 MAY. | Día de Canarias | Patrimonio | | |
| 05 JUN. | Día Mundial del Medio Ambiente | Sostenibilidad | | |

Desde el departamento de Educación Física no se renuncia a la realización de actividades en el Centro, siempre y cuando la situación provocada por COVID 19, lo permita. Motivo por el cual aún no se hayan ofertado actividades de este tipo, el Departamento decide no incluirlas en esta planificación, pero hace constar que a medida que transcurre el curso, se valorará y participará en todas aquellas que crea oportuno y sea aceptado, dejando constancia de ello en las Actas del ámbito.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Desde el Departamento de Educación Física se propondrá a lo largo del curso 2020/2021 diferentes actividades complementarias que se recogerán en el documento de actividades que se entregará a la Vicedirección, como pueden ser:

Actividades organizadas por determinados grupos del centro a otros grupos y así fomentar la actividad física en horario del recreo, teniendo en cuenta siempre el protocolo Covid19.

Olimpiadas de atletismo I.E.S. Lucas Martin E. (2ª EVALUACIÓN – ESO/BACH.), dependerá de la situación en ese momento.

Algunas actividades organizadas y desarrolladas por el Cabildo.

Aunque estas son las actividades que el departamento plantea a principio de curso, queremos dejar este punto abierto a cualquier actividad que sea ofertada a lo largo del presente curso académico por diferentes organismos públicos o privados (Cruz Roja, Ayuntamientos, Cabildo, Consejería de Educación....) y que favorezcan la formación global del alumnado.

El departamento de Educación física mandará trabajos para casa de ampliación/refuerzo y como hábito de vida saludable para el alumno y supondrá hasta 1 punto (máximo) más de la nota final, dependiendo de los trabajos

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

En cuanto a actividades extraescolares, este queda abierto a posibles actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso y que sean de interés general para el alumnado.

10. EVALUACIÓN:

10.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

| | | | | |
|---------|----------------|----------|----|-----------------|
| Código: | F1.POC-PC01.02 | Edición: | 03 | Página 40 de 43 |
|---------|----------------|----------|----|-----------------|

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre esta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales. En este sentido, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una rúbrica específica, en la que intervendrán sólo los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos (productos) y herramientas de evaluación (rúbricas) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Por todo lo anterior, para cada uno de los criterios de evaluación el profesorado responsable de la materia utilizará un instrumento de evaluación, por ejemplo, rúbrica y pondrá en correspondencia los aprendizajes imprescindibles presentes en los criterios de evaluación con la convención establecida, es decir:

| Criterio De evaluación | Insuficiente (1-4) | Suficiente/Bien (5-6) | Notable (7-8) | Sobresaliente (9-10) |
|------------------------|--------------------|-----------------------|---------------|----------------------|
| | | | | |

La calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con las notas medias de todos los productos realizados a lo largo de cada trimestre.

La nota final del trimestre se corresponderá, en general, con la media obtenida de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del trimestre, salvo que, excepcionalmente, se establezca otro procedimiento consensuado por el Departamento debidamente justificado.

Cuando el resultado obtenido sea un número decimal (igual o superior a 0.5), éste se redondeará a un número entero, ya que la nota de la evaluación debe ser un número entero comprendido entre 1 y 10, incluidos los mismos.

Las fichas, trabajos etc, entregadas fuera de plazo, se valorarán sobre 5.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la media de la calificación obtenida en los criterios de evaluación a lo largo del curso, salvo que, excepcionalmente, se establezca otro procedimiento consensuado por el Departamento debidamente justificado.

Este sistema de calificación estará sujeto a los cambios que pudiera dictar la Administración.

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

La prueba extraordinaria de septiembre será teórico-práctica, y el alumno tendrá que superar cada una de las partes con una nota mínima de un 5. No obstante, si la práctica del alumno a lo largo del curso ha sido buena, dicha prueba extraordinaria podrá ser sólo teórica.

Debido al carácter abierto y flexible de nuestro currículo los contenidos mínimos están abiertos a cualquier modificación que el profesor realice en sus unidades didácticas y serán publicados para conocimiento de los alumnos en los tabloneros correspondientes.

11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.

Para los alumnos que vayan presentando dificultades para superar las pruebas, trabajos, etc. realizadas en cada trimestre, el departamento irá proponiendo ejercicios de refuerzo que les ayudarán a realizar con éxito las diferentes pruebas de recuperación. En el caso de volver a ser evaluados negativamente tras la realización de las actividades de refuerzo y las pruebas de recuperación al finalizar el curso, deberá examinarse en una prueba extraordinaria de toda la materia (véase apartado anterior). Asimismo aquellos alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más rápido que el del resto del

grupo, se le podrá mandar actividades para ampliar y profundizar en diversos temas relacionados con la materia, teniendo siempre en cuenta los gustos e intereses de los implicados.

12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS.

El alumno con la materia pendiente de cursos anteriores, en el curso escolar 2020/2021, tendrá que implicarse en la materia, traer los materiales necesarios para desarrollar la práctica y superar las pruebas teórico-prácticas del curso actual, mostrando una actitud positiva hacia la materia.

Sistemas extraordinarios de evaluación. Alumnos que por enfermedad, elevado absentismo, etc. no pueden ser evaluados como el resto de compañeros

Para el absentismo, (pérdida de la evaluación continua) se procederá a evaluar con un examen final teórico-práctico cuya fecha se expondrá en los tabloneros correspondientes, con los contenidos mínimos exigidos durante el curso.

Para el caso de enfermedad, las faltas estarán justificadas (en caso de poder asistir a clase pero no realizar la práctica seguirá el procedimiento de registrar en la planilla correspondiente cada una de dichas sesiones en las que no ha participado) y la evaluación de la parte práctica se realizará a través de trabajos y actividades diversas que lleven implícita una opinión personal, reflexión sobre el tema, etc. sobre los contenidos a tratar.

El trabajo sobre cada unidad didáctica vista en clase seguirá las siguientes pautas:

Búsqueda de información sobre la unidad.

Desarrollo esquemático en no más de dos folios por unidad didáctica.

Incluir reflexión personal sobre el tema.

Ha de ser escrito a mano.

13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Al final de cada trimestre se realiza una valoración de los resultados obtenidos que se recoge en el cuaderno de aula. Este análisis o valoración se comentará en la reunión de ámbito y se realizan las propuestas de mejora oportunas.

| | | | | |
|---------|----------------|----------|----|-----------------|
| Código: | F1.POC-PC01.02 | Edición: | 03 | Página 42 de 43 |
|---------|----------------|----------|----|-----------------|

Esta autoevaluación se regirá por los siguientes criterios:

1. Adecuación a las necesidades y características del alumnado.
2. Revisión de la concreción curricular recogida en la programación.
3. Análisis de la idoneidad de la metodología seguida, así como los materiales y recursos utilizados.
4. Validez de los instrumentos de evaluación utilizados y de los criterios de calificación establecidos.
5. Adaptaciones realizadas al alumnado.